



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES-17/2017
Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 05 de Julio de 2017, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la Adquisición de Kit de Limpieza, Kit de Aseo Personal, Despensas, Láminas, Cobijas, Colchonetas y Estufas Ecológicas, solicitadas por diversas Dependencias de Gobierno del Estado de Sinaloa, a la convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el acto fue asistido por los C.C. Jorge Humberto Tellauche, representante del Instituto de Protección Civil, Ramona Aida Inzunza Beltrán, representante de la Secretaría de Desarrollo Social y Tatihana Angélica Aviñés López y Martha Yanagui Arredondo, representantes del Sistema DIF Sinaloa.

Quien preside el acto, dio inicio al evento señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 41 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar de las siguientes empresas:

No	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	Productora Procesadora Agrícola de México, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	24
2.-	BL Diseño y Mantenimiento Empresarial, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	6

También se hace constar que las empresas Unidespensas, S.A. de C.V. y Ferroxco, S.A. de C.V., presentan escrito de interés en participar, sin presentar preguntas.

De conformidad con el artículo 32 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que el C. Carlos Rosas Félix, representante de la empresa Expandex Comercializaciones, S.A. de C.V., no presentó preguntas ni escrito de interés en participar en esta licitación, pero manifiesta su interés por estar presente en este acto, habiendo sido informado de abstenerse de intervenir en el mismo.

Mediante oficio No. SEDESOL/CA/390/2017, la C. Ramona Aida Inzunza Beltrán, Coordinadora administrativa de la Secretaría de Desarrollo Social, solicita el cambio del contenido de las despensas de conformidad con lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCION	GRAMAJE
1	FRIJOL MAYOCOBA ULTIMA COSECHA	1 KG
1	ACEITE COMESTIBLE	1 L
1	CAFE SOLUBLE	46 Gr
1	MAYONESA	105 Gr
3	PASTA PARA SOPA	200 Gr
2	ATUN EN ACEITE	140 Gr
3	PURE DE TOMATE	210 Gr
2	LECHES TETRAPAK	1 L
1	SOBRE DE CHOCOLATE EN POLVO	180 GR
1	ARROZ ULTIMA COSECHA	1 KG
1	LATA DE LEGUMBRES	250 GR
2	SOBRES DE GELATINA	35 GR
1	TRIGO INFLADO	250 GR
	MATERIAL DE EMPAQUE (CARTON)	

Carlos Rosas F
Dimpiedad
R

[Firma]

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

Productora Procesadora Agrícola de México, S.A. de C.V.

De carácter Administrativa y Legal.

1.- Referencia A) Documentación Legal y de Identificación.
Se entiende que se refieren a la solicitud ante el SAT denominada opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, de acuerdo al Artículo 32 D del código fiscal de la federación.

Ahora bien, considerando que en el Estado en donde tenemos nuestro domicilio fiscal, el trámite de expedición de constancia de no adeudo de impuestos municipales y estatales, tiene una duración de dos semanas, se solicita respetuosamente a la convocante presentemos la opinión de cumplimiento positiva de obligaciones fiscales, y así dar cumplimiento al presente numeral. ¿se acepta?

Respuesta: deberán de entregar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, de acuerdo al artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, emitida por el SAT, y escrito bajo protesta a decir verdad de que no tienen adeudo de impuestos, municipales y estatales, en caso de resultar adjudicado deberá presentar las constancias de no adeudo municipales y estatales, previo a la firma del contrato.

2.- Referencia A) Documentación Legal y de Identificación. Página 5 Numeral IX.

En razón de que la cedula de identificación fiscal (RFC) se expide de manera electrónica considerándose como documento original, solicito respetuosamente a la convocante nos permita cubrir este punto con constancia de situación fiscal impresa ¿se acepta?

Respuesta: afirmativo, podrá entregar la impresión de la página del SAT, como documento original.

3.- Referencia B) Propuestas Técnicas. Página 5 Numeral IV.

Se solicita respetuosamente a la convocante precise si el archivo electrónico solicitado en este numeral se presentara en formato Word o pdf.

Respuesta: Se requiere en ambos formatos.

4.- Referencia 5.- Criterio de Evaluación, página 6.

Se solicita a la convocante precisar si la adjudicación será por el total de las 10 partidas o por cada una de ellas de manera independiente. Favor de aclarar.

Respuesta: La presente licitación se adjudicará por partida.

5.- Referencia Anexo II Propuesta Económica.

se solicita respetuosamente a la convocante, si para el caso de no participar en todas las partidas, en el formato de la Propuesta Económica Anexo II, se nos permita eliminar las partidas no cotizadas o se coticen con valor de \$0.00 pesos. Favor de aclarar.

Respuesta: podrá eliminar las partidas en las que no participa o señalar el valor de \$0.00 pesos indistintamente.

De carácter Técnico.

6.- Referencia Pagina 5, inciso B apartado I.

Nos podría indicar ¿a que se refieren con el texto "renglón a renglón las especificaciones técnicas propuestas"? se refiere solo al cuadro dei anexo I o bien en el caso que requieren otro tipo de información podrían indicarnos exactamente cuál es la información que se requiere.

C. L. A. D. S. A. F.

Productora Agrícola de México

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Respuesta: que se deberá de señalar renglón a renglón las especificaciones técnicas propuestas conforme a lo solicitado en el anexo I, debiendo señalar marca y modelos propuestos en cada partida en la que participen.

7.- Referencia Pagina 8, Inciso 9 Garantía.

Mencionan que se requiere un periodo máximo de garantía de un año, respetuosamente le mencionamos a la convocante que la gran mayoría de los productos comerciales, presentan una caducidad a partir de su elaboración de 1 año, tal es el caso del arroz y de 6 meses para la harina de maíz, harina de trigo y galletas de animalitos en este entendido solicitamos respetuosamente a la convocante se permita tanto para entrega de muestras como para entrega de los bienes en caso de ser adjudicados la entrega con al menos caducidad de 5 meses. Se acepta.

Respuesta: Se requiere que la caducidad de todos los productos ofertados de las partidas 1 y 6 tengan una caducidad mínima de 6 meses, a partir de la entrega de las mismas, únicamente en el caso de la leche correspondiente a la partida 6 la caducidad mínima será de 4 meses.

8.- Referencia Anexo I, Partida 1.

Entiendo que el azúcar a ofertar es de tipo estándar, ¿es correcta mi apreciación?

Respuesta: Afirmativo, es correcta su apreciación.

9.- Referencia Anexo I, Partida 1.

Para el frijol cocido, entiendo que se puede ofertar frijoles enteros o refritos. ¿es correcta mi apreciación?

Respuesta: Se requieren frijoles refritos.

10.- Referencia Anexo I, Partida 1.

Mencionan que la presentación para los frijoles debe ser en latas o en tetra, se puede ofertar en latas de 560 gramos y completar los 1200 gramos solicitados. se acepta.

Respuesta: Se acepta, siempre y cuando todo sea en lata y/o en tetra

11.- Referencia Anexo I, Partida 1.

En caso de negativa a la pregunta anterior, se podría ofertar frijoles refritos en presentación de envase pouch. Se acepta.

Respuesta: Se requiere en lata y/o en tetra

12.- Referencia Anexo I, Partida 1.

Entiendo que la harina de maíz a ofertar es nixtamalizada, ¿es correcta mi apreciación?

Respuesta: Afirmativo, es correcta su apreciación.

13.- Referencia Anexo I, Partida 1.

Cuál es el tipo de leche en polvo que se requiere entera, semidescremada o descremada, favor de aclarar.

Respuesta: Se requiere leche en polvo semidescremada.

14.- Referencia Anexo I, Partida 1.

Atun. De 1360 gramos entiendo que se refieren a la cantidad de masa drenada, es correcta mi apreciación.

Respuesta: Se requiere de 1360 gramos contenido neto, ejemplo de 8 latas de 170 gramos netos.



N.º. 0 - 1 F



15.- Referencia Anexo I, Partida 1.

Solicitamos respetuosamente a la convocante se permita ofertar el producto de atun con 1350 gramos de masa drenada ¿se acepta?

Respuesta: Se requiere un mínimo 1360 gramos contenido neto.

16.- Referencia Anexo I, Partida 1.

¿Cuál es el medio de cobertura requerido para el Atún, en aceite o en agua? Favor de aclarar.

Respuesta: Se requiere en agua.

17.- Referencia Anexo I, Partida 1.

Para la sopa instantánea sobre de 328 gramos al no ser un gramaje muy comercial y con la finalidad de ofrecer un producto de calidad se puede ofertar 4 sobres de 100 gramos. Se acepta

Respuesta: El contenido de 328 gramos es mínimo podrá ofertar cantidades superiores, sin ser limitante para los demás licitantes.

18.- Referencia Anexo I, Partida 1.

Para los dulces de leche entiendo que se debe ofertar una bolsa de dulces con un contenido de 100 gramos, es correcta mi apreciación.

Respuesta: Afirmativo, es correcta su apreciación.

19.- Referencia Anexo I, Partida 1.

Para la caja que contendrá la despensa, entiendo que los licitantes, propondremos las dimensiones de la misma, dependiendo de su contenido, es correcta mi apreciación.

Respuesta: Afirmativo, es correcta su apreciación.

20.- Referencia Anexo I, Partida 1.

Solicitan aceite comestible kartamus, respetuosamente hacemos de su conocimiento que este aceite es de 900 ml. Se puede ofertar en esta presentación o bien se puede ofrecer otra marca en presentación de 1 litro. Favor de aclarar.

Respuesta: El aceite kartamus no corresponde a la partida 1, si se refiere a la partida 6, se modifica a aceite comestible en presentación de 1 litro.

21.- Referencia Anexo I, Partida 1.

Para la leche en polvo descremada fortificada, se puede entregar solo con fines de muestra en domie y en caso de ser adjudicados se entregaría en bobina comercial, se acepta.

Respuesta: negativo, se requiere que la muestra sea en envase comercial de la marca ofertada, cabe señala que la leche en polvo descremada no corresponde a la partida 1, si se refiere a la partida 6, se informa que se modifica a dos litros de leche en tetrapack.

22.- Referencia Anexo I, Partida 1.

Galletas de animalitos, se puede entregar solo con fines de muestra en domie y en caso de ser adjudicados se entregaría en bobina comercial se acepta.

Respuesta: negativo deberá presentar la muestra en bobina comercial de la marca ofertada.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature that appears to say 'Carlos Pardo', and other initials and marks on the right.

23- Referencia Anexo I, Partida 1.
Entiendo que para fines de entrega de muestra, se deberá entregar por partida ofertada una muestra física, es correcta mi apreciación.

Respuesta: afirmativo es correcta su apreciación.

24- Referencia Anexo I, Partida 1.
Entiendo que la fecha para entregar la muestra es mismo día de la presentación de apertura de propuestas, es correcta mi apreciación.

Respuesta: afirmativo la entrega de muestras deberán presentarse en día del acto de presentación y apertura de proposiciones.

BL DISEÑO Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.

1.- solicitamos a la convocante nos especifique para que partidas aplica la entrega de muestras.

Respuesta: Se requieren muestras únicamente para las partidas 1, 3, 4, 5, 6, 9 y 10, para las partidas 2 y 8 deberán presentar fotos y para la partida 7 deberán presentar folletos o catálogos de la estufas propuestas.

2.- solicitamos a la convocante nos indique si la fecha de entrega de las muestras, será el mismo día del acto de apertura de proposiciones.

Respuesta: afirmativo, la entrega de muestras se realizaran en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

3.- solicitamos a la convocante nos indique si la entrega de la etiqueta en las muestras puede ser opcional

Respuesta: La entrega de la etiqueta en las muestras es opcional, sin embargo el proveedor que resulte adjudicado previo a la reproducción de las etiquetas para la entrega de los productos, deberá acudir al Instituto de Protección Civil, para que se autorice el diseño de las mismas.

4.- conforme a lo establecido en el Anexo I, Partida 4, dice a la letra: "En bolsa con etiqueta adherible con logo de Gobierno del Estado de Sinaloa, del Instituto Estatal de Protección Civil y leyenda de apoyo del Instituto Estatal de Protección Civil "Prohibida su Venta" favor de especificar si se refiere a que el kit completo deberá ir dentro de esta bolsa y si es así favor de especificar el tipo de bolsa, medidas y material.

Respuesta: Bolsa de plástico polietileno, tamaño para contener artículos del envase de cioro, detergente, jerga, así como del cepillo de escoba y el jalador (en caso que escoba y jalador tengan mango roscable). etiqueta adherida en cubeta y otra en la bolsa.

5.- Solicitamos a la convocante nos proporcione, los logotipos oficiales editables, en formato corel draw o ilustrar, con las especificaciones de colores, tintas, etc. Para la etiqueta.

Respuesta: Se entregará al proveedor que resulte adjudicado.

6.- Conforme a lo establecido en el Anexo I Partida 4, favor de especificar si la cubeta plástica capacidad de 19 lts. Se requiere con tapadera.

Respuesta: Se requiere sin tapadera.

Carlos Luis F.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este acto se da a conocer el calendario subsecuente del evento Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta Licitación:

EVENTO	FECHA	HORA	Lugar
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	12 de Julio de 2017	10:00 hrs.	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, Culiacán, Sinaloa


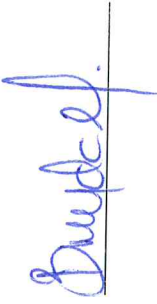
Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta a los asistentes, en términos del artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx para efectos de su notificación.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible.



Se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:25 horas, del día 05 de Julio de 2017.


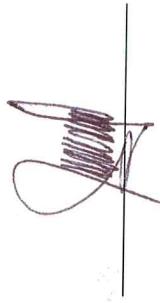
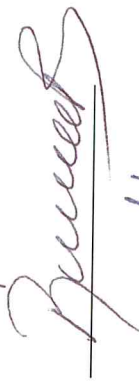
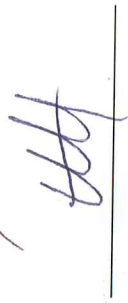

Esta Acta consta de siete hojas, con las preguntas entregadas por los licitantes, sus respuestas y las aclaraciones dadas a las respuestas de la convocante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

Representante	Nombre, razón o denominación social	Firma
Ing. José Antonio Corona Félix	Productos Procesadora Agrícola de México, S.A de C.V.	
Lic. Breyda Gallardo Rivera	Ferroxco, S.A. de C.V.	

POR LAS DEPENDENCIAS


Nombre	Representante	Firma
C.P. Alba Rosa Verduzco González	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	  8

Nombre	Representante	Firma
Lic. Verónica Ochoa Bracamontes	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	
C. Jorge Humberto Tellaeché	Representante del Instituto de Protección Civil	
Lic. Ramona Aida Inzunza Beltrán	Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Social	
Lic. Tatihana Angélica Avilés López	Representante del Sistema DIF Sinaloa	
Lic. Martha Yanaqui Arredondo	Representante del Sistema DIF Sinaloa	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Representante	Firma
Arq. Rina Guadalupe Valenzuela García	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

OBSERVADORES

Representante	Nombre, razón o denominación social	Firma
Lic. Carlos Rosas Félix	Expandex Comercializaciones, S.A. de C.V.	

----- FIN DEL ACTA -----

